

EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.443.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 1 de Junio de 1921

Dirección telegráfica IRIS

CIUDADELA

¿OS FALTA ALGUNA PARTIDA DE DINERO?

Necesitanse: Partidas de dinero para primera hipoteca o pagarés con buenas firmas.

Ofrécense: Partidas de dinero para primera hipoteca o pagarés con buenas firmas.

Hay para ceder a renta vitalicia la cantidad de 3.000 duros.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa-Cárlos y Ciudadela y también para ceder a **renta vitalicia**. Igualmente que capitales.

Hay varios predios en las cercanías de Mahón, Alayor, Ferrerías y Ciudadela, para vender en buenas condiciones.

— ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN —

Motores a bencina marca «Vellino» desde uno y tres cuartos H. P., (caballos de fuerza) y que solamente consumen de 250 a 260 gramos de gasolina y por caballo hora.

Motores marinos de varias marcas, interiores e exteriores; estos últimos, desde 2 a 5 H. P. (caballos de fuerza) y que imprimen una velocidad desde 5 a 10 millas por hora, de 2 cilindros y marcha atrás, *sin parar el motor*.

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluch Bagur, Maria Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

FRANCIA Y ESPAÑA

Las relaciones económicas

Las tarifas y el Impuesto sobre beneficios de la guerra.

«Le Temps» publica unas declaraciones del señor López Tudela, presidente de la Cámara de Comercio española de París, en las cuales expone el fin del viaje a Madrid de una Delegación de las Cámaras de Comercio españolas de París, Burdeos, Marsella, Bayona y Cette.

He aquí los párrafos más salientes:

«Nuestra intención principal es pedir que, por medio de un arbitraje, se arregle de una vez para siempre la cuestión de la aplicación a los súbditos españoles domiciliados en Francia de la ley de contribuciones extraordinarias sobre los beneficios de guerra.

Desde que fué votada dicha ley los españoles invocan, creemos que con razón, el Convenio consular de 7 de enero de 1862, eximiéndoles del pago.

Desde hace cuatro años los Gabinetes de Madrid y París discu-

ten y cambian, sin resultado, notas y notas diplomáticas.

Entretanto, la Hacienda embarga los bienes de mis compatriotas, apoyándose en informes jurídicos que llevan las firmas de eminentes hombres de ley, tales como los señores Clunet, Henri Robert, Albert Salle, Demonzie, etcétera; se creen autorizados a no pagar o esperan que los dos Gobiernos den a dicho asunto una solución definitiva.

Creemos que un «arbitraje amistoso» es el solo medio de fijar nuestros derechos y nuestros deberes».

En cuanto a las medidas aduaneras, el señor López Tudela se muestra pesimista.

«Nuestras relaciones económicas son deplorables, y si no empleamos en ambos lados de la frontera todos los medios para buscar un remedio, caminamos hacia una catástrofe verdadera.

En la actualidad es la guerra, guerra de tarifas, guerra a navajazos. Si se prolongara aún algunos meses, los resultados de esta guerra serían irreparables.

En una guerra de tarifas España sería suplantada en Francia por Italia y otros países de producciones similares, que tienen sobre nosotros la ventaja de un cambio de-

preciado, comparado con el nuestro. En España, Francia sería reemplazada por los americanos, los alemanes, etcétera, y perdería un mercado importante en el mismo momento en que ve restringirse considerablemente el de Inglaterra y el de América. ¿No nos convendría evitar a toda costa una aventura tan desagradable?

Pensamientos

«Sentaos a la orilla del mar en una playa solitaria, escuchad el sordo mugido de las olas que se estrellan a vuestros pies, o el silbido de los vientos que las agitan; con la vista fija en aquella inmensidad, mirad la línea azulada que une la bóveda del cielo con las aguas del Océano; colocaos en una vasta y desierta llanura o en el corazón de un bosque de árboles seculares; en el silencio de la noche contemplad el firmamento sembrado de astros que siguen tranquilamente su carrera, como la seguirán muchos siglos después; sin esfuerzo, sin trabajo de ninguna clase abandonaos a los movimientos espontáneos de vuestra alma, y veréis cómo brotan en ella sentimientos que la conmueven hondamente, que la levantan sobre sí misma y como que la absorben en la inmensidad. En aquellos momentos solemnes es cuando el genio canta inspirado las grandezas de la Creación.»

BALMES.

CURACION DE LA TOS
CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO
EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Crónica especial consoladora

El día 16 del próximo pasado Abril el Rdo. Sr. Cura-Párroco de la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen de Mahón, bautizó solemnemente a una niña nacida el 8 de Enero último, hija legítima de Cristóbal Camps Sans y de Margarita Villalonga Carreras, siendo padrinos D. Marcial Camps Villalonga, y D.ª Elmina Prats Villalonga, solteros.

El día 30 de Abril último en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen de Mahón previo casamiento canónico; en el mismo día, los padres que antes estaban unidos civilmente fueron bautizados dos niños y dos niñas hijos del referido matrimonio, cuyos niños tienen respectivamente la edad de 6, 5 y 3 años, y la última cuatro meses. Fueron padrinos del mayorcito D. Miguel Mercadal Timoner, del comercio, y D.ª Lucía Mercadal Carreras; del segundo D. Francisco Tutzó Cell, estudiante, y D.ª Agueda Tutzó Coll; de la tercera, D. Miguel Mercadal Pons, del comercio, y D.ª Antonia Mercadal Pons; y de la cuarta, D. Miguel Tutzó Garcia, curtidor, y D.ª Magdalena Meliá Pons, habiendo sido muy numeroso el público que presenció este religioso acto. Terminado este el Rdo. Párroco del Cármen dió públicamente las gracias a los Padrinos y a cuantos habían intervenido en tan laudable obra.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

Acontecimiento para el hogar cristiano.

Lecturas para mujeres.

GRAN ÉXITO DE LA NOVELA

MARIA LUISA

original del publicista católico

Sr. Gallo de Renovales.

La crítica y el público coinciden al reconocer los méritos del primer tomo de esta Biblioteca.

La novela **MARIA LUISA** se vende al precio de SEIS PESETAS en esta imprenta, calle de José M. Quadrado, núm. 40.

A nuestros suscriptores se les venderá con un 20 por 100 de descuento. ¡No desaproveche V. esta oferta extraordinaria!



NOTICIAS

El hidroavión.

Por telegrama recibido anoche, sabemos que el hidroavión «Mallorca» llegó ayer a Palma.

Amerrizó majestuosamente en aquella bahía a las seis y tres cuartos.

El aparato es precioso y el viaje fué felicísimo.

Su llegada fué presenciada por numerosísimo público.

La noticia ha producido en ésta general alegría, siendo de esperar que en breve emprenderá viaje para Ciudadela.

Visita a María Auxiliadora.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el Rdo. Sr. D. Bernardino Juanico, Cura-Económico de Fornells, que pasó a esta ciudad, acompañado de un grupo de jovencitos de dicho pueblo, para visitar a María Auxiliadora en su devoto Santuario.

Durante las pocas horas de estancia entre nosotros, fueron recibidos por nuestro bondadoso Prelado, quien dió a cada uno una hermosa estampa y entregó al señor Juanico una cantidad para que obsequiara a los simpáticos muchachos, que marcharon sumamente contentos.

Muy bien por los jovencitos de Fornells que así aman a María Auxiliadora.

Saludo.

Nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. Don Gabriel Squella, Diputado a Cortes por Segovia, se halla en esta isla desde principios de la semana anterior, habiendo pasado últimamente unos días en esta ciudad. Durante su estancia en esta población, ha recibido la visita de muchos amigos.

Saludámosle afectuosamente.

Odontina AFRE

Contra dolores de muelas. Muy eficaz. Un solo ejemplar basta para cinco aplicaciones.

Del mar.

Nos aseguran que el buque en construcción en nuestro puerto será botado al agua el jueves de la próxima semana.

Se trata de imprimir al acto la mayor solemnidad.

EPOCA DE REBAJAS DE "EL BAZAR"

Grandes ocasiones.

Siempre novedades.

Inmediatamente pedid detalles.

«El Bazar» - Hannover 11

MAHÓN

Vapor.

El «Ciudad de Palma» ha regresado esta mañana de la capital de la provincia.

La canoa automovil de Alfonso XIII.

En Santander ha desembarcado el trasatlántico «Orezaba» la magnífica canoa automovil, de caoba, riquísimo regalo que el presidente de la República de Cuba regala a nuestro Soberano, en atención a los tres caballos árabes que D. Alfonso le envió hace algún tiempo.

Esta canoa mide 40 pies de eslora, cuenta con un motor de 220 caballos, puede trasportar diez pasajeros y ha costado 30.000 dólares. En una placa de bronce, artísticamente repujada, se lee: «A Su Majestad D. Alfonso XIII, en testimonio de cordial amistad y admiración, Mario G. Menocal, presidente de la Republica de Cuba».

Muy halagadoras son innegablemente estas repetidas muestras del afecto de la America hispana a nuestro Rey y a su Madre España.

Enfermedades de la piel, erupciones granos y malos humores se evitan con el

Depurativo Z E A

Al público.

El dueño de la acreditada sastrería «Le Printemps», de Mahón, calle Nueva núm. 2, participa al público ciudadelano que a instancias persistentes de clientes que cuenta en ésta, que hacen honor al buen corte y confección de nuestra casa, les participa haber abierto en la calle del Conquistador, 87 (Estanco) un despacho de sastrería de altas novedades, a precios sumamente económicos, trajes desde Pesetas 60 a 140 corte y confección superior.

Visitad nuestro despacho y vestiréis con elegancia.

Conquistador, 87.—Estanco.

SANTORAL

Jueves 2.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Nicolás.

Día 2.—Sol sale a las 4'23 pónese a las 7'10.—Luna sale a las 1'42 pónese a las 2'33.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del 7 de Marzo de 1921. Segunda convocatoria.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris, con asistencia de los Concejales Sres. de Torres, Olives, Gimenez y Servera.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Fijar en tres pesetas cincuenta céntimos el jornal regulador de un bra-

tero en la localidad, a los efectos de los artículos 91 y 92 del Reglamento de Quintas.

Nombrar a los mozos Francisco Vidal Meliá y Jaime Bernabé Pons Victory números 24 y 50 del sorteo para declarar como testigos en los expedientes de excepciones legales propuestas por mozos del actual reemplazo y anteriores.

Ingresar en la Depositaria Municipal la cantidad de docientas treinta pesetas por producto integro de las limosnas hechas por los que se dedicaron a rifar en las pasadas fiestas de Navidad.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Febrero pasado por los conceptos siguientes:

Administración de Consumos sobre carnes y pescados . 807'85
Derecho de deguello. . . 141'80
Inspección sanitaria . . . 87'80

En vista de haber resultado ciertas las dos subastas celebradas para el arriendo del Arbitrio sobre licencias de venta en la Plaza de Abastos y vendedores ambulantes, se acordó cobrarlo por administración municipal que correrá a cargo de D. Francisco Pons Pons.

Pagar varias cuentas y recibos por servicios municipales.

Y se levantó la sesión.

Pianos marca Guarro y Compañía.

Aparatos fotográficos «Kodak».

Pluma fuente ideal de «Waterman».

Unico agente exclusivo por Menorca

FRANCISCO PONS CARRERAS

«El Bazar» - Hannover 11
MAHÓN

Menorca

Mahón.— Solemne Tríduo, que las asociaciones establecidas en el colegio de S. Juan B. de la Salle de esta ciudad, dedicarán al Santísimo Corazón los días 3, 4 y 5 de este mes.

Día 3.—Será el día especial de nuestro Centro del «Apostolado de la Oración».

Por la mañana, Misa de Comunión general con plática preparatoria y reunión general de los socios del Apostolado.

Por la tarde, Exposición del Santísimo Sacramento, santo Rosario, Trisagio cantado y acto de Consagración.

Día 4.—Será el día especial de la «Congregación de la Santísima Virgen».

Por la mañana, Misa de comunión general con canto de motetes, y reunión general y recepción de los nuevos Congregantes.

Por la tarde solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 5.—Será la fiesta principal y propia de la «Unión de A. A. y Patronato de S. Juan B. de la Salle, que harán la «Entronización del Rey del Amor» en sus respectivos locales.

A las 7 y media.—Misa de Comunión general en la parroquia del Carmen.

A las 4.—Exposición, Trisagio can-

tado y Acto de desagravio. Inmediatamente se organizará solemne procesión con S. D. M. que recorrerá las galerías y patios, dándose la Bendición en un altar expofreso levantado en el mismo patio.

Acto seguido se procederá a la bendición de los cuadros y a la «Entronización», con poesías y alocuciones apropiadas.

Mercadal.—Revisió extraordinaria solemnidad la fiesta del Corpus. El Ayuntamiento asistió a la Misa Mayor y a la procesión. Las tropas de guarnición en esta Plaza contribuyeron con su presencia al mayor esplendor de la festividad.

La concurrencia de fieles fué numerosa.

Después de muchas gestiones, ha conseguido este Ayuntamiento la venida a esta villa de varias Religiosas franciscanas de Palma, que establecerán aquí una residencia.

El Ayuntamiento, según nuestros informes, tiene ya terminado el plano de un Hospital Municipal en proyecto y que será regentado por dichas religiosas.

La semana pasada celebró en esta Villa su primera Asamblea la Federación Católica-Agraria de Menorca.

Asistieron, la Junta directiva, los señores Consiliarios y representantes de todos los Sindicatos. Presidió el Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura.

El viernes, a las nueve, celebró la Santa Misa el M. I. Sr. Consiliario de la Federación, y acto seguido hubo Exposición de S. D. M., rezo de la estación bendición y reserva.

Las reuniones tuvieron lugar en el salón del «Centro Católico» y nos consta que entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, tomándose acuerdos de mucha importancia para el desarrollo de la obra-católico-agraria.

Los Consiliarios celebraron una reunión particular en la Casa rectoral.

Fué renovada por votación la mitad de la Junta.

AFRE

Poderoso remedio contra la SARNA (Roña).—Sin mal olor y sin baño.—Basta una sola aplicación.

Mallorca

Palma.—Se reunió, en el despacho del señor Alcalde, y bajo su presidencia, la comisión de ferias y fiestas.

Se trató extensamente de la celebración de las ferias y fiestas, acordándose, por unanimidad, dicha celebración, que tendrá lugar los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Junio próximo.

Confeccionaron un programa, a base de la cantidad hoy disponible, cuyos festejos se ampliarán hasta el domingo día 3 de Julio siguiente, si en lo que resta de recaudación, el comercio y la industria responden a los deseos de la comisión.

Entre los números que figurarán en el programa, se han acordado los siguientes: Corrida de toros, Fiestas de aviación, Teatro de la Naturaleza,

Banda Municipal de Barcelona, invitándose para acompañarla al señor Alcalde y jefes de grupo del Ayuntamiento de aquella ciudad, Coros Clavé, Fuegos artificiales aéreos y una gran traca, Verbena y una Cabalgada retreta.

Se acordó también que el señor Alcalde, acompañado del secretario de las fiestas don Antonio Piña, [se trasladasen esta noche a Barcelona al objeto de tratar de la venida a Palma de la Banda Municipal y Coros Clavé y gestionar otros asuntos relacionados con los festejos a celebrar.

CURACION DE LA TOS
CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO
EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Alcaldía de Ciudadela

Fomento.

Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Miguel Anglada Alzina de esta ciudad, en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de dos H. P. en la calle de San Isidro n.º 24 para destinarlo a la industria de confección de tacones, se anuncia al público que el expediente que se instruye para la concesión de permiso, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de diez días ha efectos de reclamación; transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 30 de Mayo de 1921.

El Alcalde,
DIEGO DE SALORT.

Sello ZEA

Contra el dolor de cabeza.
30 céntimos.

EDICTO

D. DOMINGO FERRER MASCARÓ,
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL REPARTIMIENTO DE LA VILLA DE MERCADAL DE MENORCA.

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento al artículo 2.º de la Ordenanza que ha de servir de base para la imposición y cobranza del Repartimiento de utilidades en sus partes Personal y Real para cubrir el déficit del Presupuesto del corriente ejercicio de 1921-22, se previene a todos los vecinos y hacendados forasteros presenten ante el Ayuntamiento de esta villa, dentro el plazo de diez días, relación Jurada de las utilidades que posean en este término municipal.

Mercadal, 30 de Mayo de 1921.
DOMINGO FERRER.

Fiebres intermitentes: Paludismo
tercianas cuartanas y cotidianas
Perlas febrifugas ZEA.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
31	16	764.8		21.4			N.	0.1 a 5.0		Despejado	
1	8	764.3	-0.2	19.0	23	16	NW.	0.1 a 5.0		Idem.	Llana

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL
TELEGRÁFICO

En el Congreso

Varias

La guillotina. -- El Gobierno cuenta con mayoría.

Madrid, 1.—3.40

La sesión empezó a la hora acostumbrada, presidiendo el señor Sanchez Guerra.

Asistieron muchos diputados, consiguiendo el Gobierno un señalado triunfo.

El Gobierno quiso aplicar la guillotina a la discusión del proyecto sobre tabacos y puesta a votación la proposición el Gobierno, obtuvo 206 votos.

Abstuvieron de votar las izquierdas.

El resultado de la votación es muy favorable al Gobierno y demuestra que hay unanimidad entre las derechas.

Cálculos que no se cumplen.- Melquiadistas descorazonados.

Todos los comentarios de anoche eran muy favorables al Gobierno, cuya situación es muy estable.

La sesión de ayer la juzgan muchos como una votación *quorum*, quedando, por consiguiente, por tierra los cálculos de las izquierdas sobre la próxima caída del Gobierno.

Era corriente decir que el actual Gobierno carecía de mayoría en el Parlamento y por tanto que no podía gobernar.

En la aprobación de la aplicación de la guillotina se demostró lo contrario.

Los melquiadistas que veían cercano el poder se muestran muy descorazonados.

La situación política ha quedado por ahora muy despejada.

El Infante don Fernando.

Madrid, 1.—5.30

Ha llegado a Cadiz el Infante don Fernando de regreso de Chile.

Se le han tributado los honores correspondientes.

Ha manifestado el Infante que viene muy satisfecho de América, donde ha recibido continuas demostraciones de cariño.

Sobre la reforma arancelaria.

El Conde de Caralt y el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional hablaron con el ministro Sr. Argüelles sobre la última reforma arancelaria.

Audiencia del Rey.

El Rey ha recibido en audiencia una comisión de fuerzas vivas de Cataluña presidida por el Marqués de Comillas, la cual le habló de los problemas que afectan a aquella región.

Exención del pago de utilidades.

Una Comisión vasca visitó al Sr. Argüelles diciendo éste que estudiará la petición para que queden exentas las sociedades colectivas y comanditarias del impuesto de utilidades.

La Cierva a Valladolid.

Ha marchado el ministro de Fomento a Valladolid, donde dará una conferencia en el teatro Calderón sobre el problema ferroviario y asistirá al banquete que en su honor han organizado los ferroviarios de aquella localidad.

Ejecución de un reo.

Ha sido ejecutado en garrote vil el reo de Valdepeñas José Ruíz.

Sociales

Entre la polioia y los sindicalistas.

Madrid, 1.—6.22

En Valencia, la policía fué a detener a dos sindicalistas.

Estos se resistieron y cambiáronse numerosos disparos entre los agentes y los sindicalistas.

Uno de estos quedó herido de gravedad.

Del extranjero

La emigración a Norteamérica.

Madrid, 1.—7.20

El Embajador de España en Washington comunica que el Presidente de los Estados Unidos ha publicado un decreto, que entrará en vigor el día 3 de Junio, restringiendo la emigración a aquel país.

Con arreglo a dicho decreto, sólo podrán entrar en los Estados Unidos 365 españoles durante el año.

Un proyecto del conde Sforza.

Se asegura que el conde Sforza tiene un proyecto que soluciona definitivamente la cuestión de Alta Silesia.

Sin embargo, cuantas indiscreciones se han publicado acerca de este asunto, están por completo desprovista de fundamento.

La noticia más verosímil acerca del proyecto es la de trazar entre Polonia y Alemania una línea fronteriza cuyo trazado sería limitado y podría sufrir modificaciones según lo acordado por los votos de la mayoría de los representantes de la Entente.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

Barcelona, 31.—20.00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A.	69.10
Id. id. B.	68.80
Id. id. C.	68.70
Exterior serie A.	83.30
Amortizable 5 por 100 A.	91.65
Id. id. B.	91.60
Nortes	58.15
Alicantes	58.70
Andaluces	00.00
Oreñses	16.95
Francoes	63.80
Libras	29.77
Dollars	7.69
Liras	40.45
Marcos	12.35
Coronas austriacas	00.00
Nortes Prioridad	58.00
Cáceres variable	00.00

PATRIA Y TIO JOSE PALICER

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días del su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magnífico descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y regístralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.^o - BARCELONA.

DESPACHOS: Central: Carmen, 38, 1.^o BARCELONA a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Pelayo, 11 - 1.^o Barcelona. **Representante en esta localidad:** D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baldosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍ Y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos, para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de María Auxiliadora núm. 4.

Encontrarán en esta Imprenta regalos propios para primera Comunión y casamientos, especialidad en paisajes y fruiteras, etc.

A precios económicos también se venden objetos de escritorio.

En la tienda de Pablo Franco, se ha recibido un extenso surtido en perfumería, colonia, pasta dentífrica y objetos de celuloide.

Visítadla y os convencereis de los precios económicos.

--- 1 Calle del Carmen, 1. ---



CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. - Limpieza, economía y perfección, De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

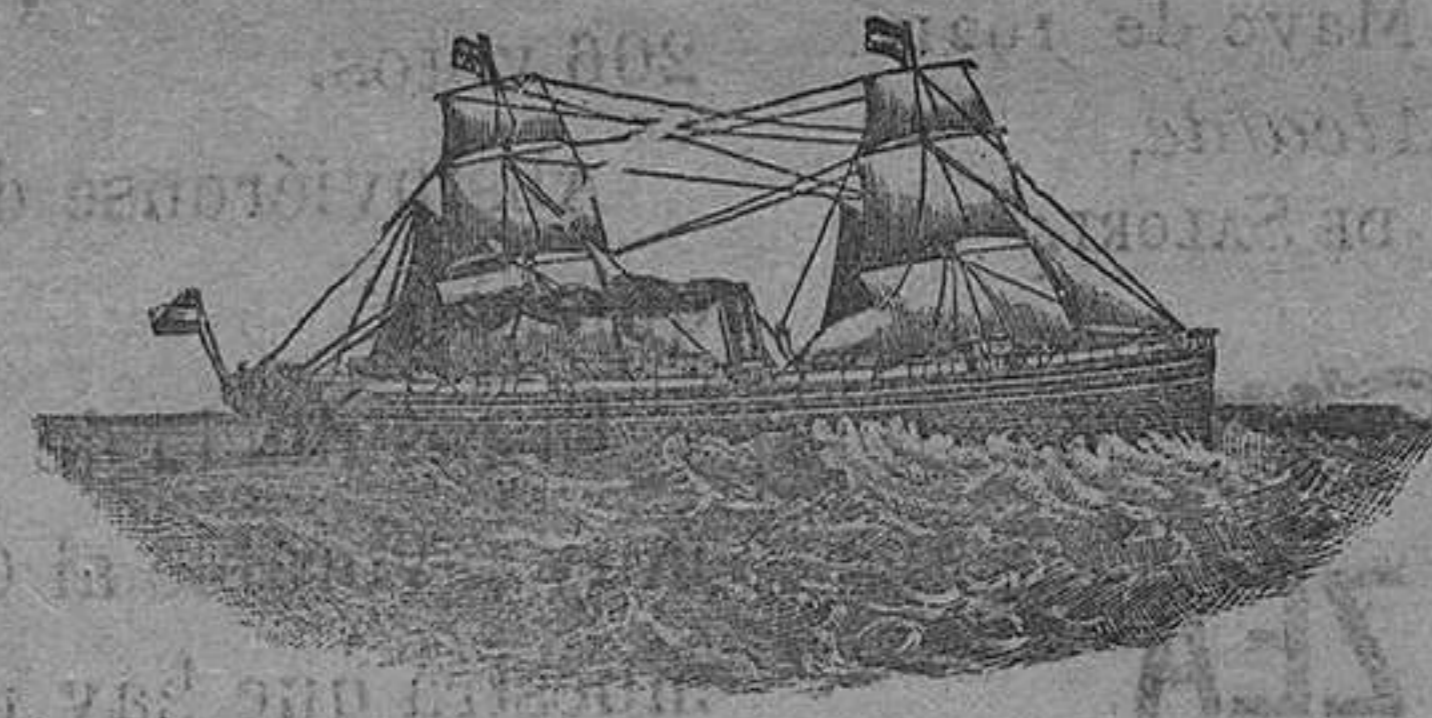
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHÓN.